

Medellín, junio 17 de 2022

Doctora
María Denis Cortés Ruiz
Dirección de Calidad de la Educación Superior
Ministerio de Educación Nacional
macortes@mineducacion.gov.co

Cordial y respetuoso saludo

Respondiendo a la invitación que nos ha hecho el Ministerio de Educación Nacional a las instituciones de educación superior en Colombia para participar en la convocatoria que tiene por objetivo visibilizar avances e innovaciones respecto a experiencias, buenas prácticas y resultados de aprendizaje; en calidad de rector y representante legal de la Fundación Universitaria María Cano, presento la siguiente experiencia significativa en el marco de los resultados de aprendizaje previstos y su implementación.

Ha sido para nuestra institución una experiencia gratificante animarnos a compartir con el Ministerio de Educación Nacional y en él con todas las instituciones educativas esta experiencia vivificada en cada momento de construcción y con la participación de todos los actores de la comunidad educativa.

Por lo anterior de manera generosa compartimos nuestra experiencia y autorizamos para que sea publicada, compartida y socializada si así lo consideran pertinente dando siempre crédito a nuestra institución.

Atentamente,



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Rector
Fundación Universitaria María Cano

Información general de la Práctica

Nombre de la institución de educación superior

Fundación Universitaria María Cano

Ciudad o municipio de la IES

Antioquia- Medellín-

Huila- Neiva

Cauca- Popayán

Valle del Cauca- Cali

Nombre de la práctica

Construcción e implementación de los resultados de aprendizaje

Ámbito temático:

Los resultados de aprendizaje previstos y su implementación

Tiempo de desarrollo de la práctica (años)

4

Nombre del líder de la práctica

Mg. Jorge Albeiro Herrera Builes- Beatriz Elena Arias Vanegas, PhD

Vicerrector académico

Asesora Pedagógica

Correo electrónico del líder de la práctica

beatrizelenaariasvanegas@fumc.edu.co

• Resumen ejecutivo.

La definición de resultados de aprendizaje en la Fundación Universitaria María Cano surge a propósito del interés de la institución en fortalecer la formación profesional de nuestros estudiantes y sus aprendizajes, así como el anhelo de impactar socialmente las regiones a los cuales se proyecta a través de la formación de profesionales en el país, especialmente la región del sur oriente, y sur occidente colombiano. Esta experiencia surge en el marco de la resignificación de su Proyecto Educativo Institucional en el año 2017, en el cual se asume el compromiso de participar juntamente con el Estado en la construcción de un nuevo país, teniendo en cuenta las políticas educativas orientadas al mejoramiento de la calidad en la educación superior que se orientan a este fin. Para tal propósito, se define una estrategia participativa que permita configurar y poner en escena una propuesta educativa que nos permita formar ciudadanos con pensamiento crítico, compromiso social y visión glocal, idóneos para asumir los desafíos del contexto actual y que puedan aportar a la sociedad. Este propósito se constituyó en un desafío institucional teniendo en cuenta que la población estudiantil que atendemos tiene una procedencia de estratos 1-2 y 3 y que la diversidad cultural ligada a las regiones de actuación institucional, población que en su mayoría (75%) egresan de colegios públicos y llegan a la institución con bajos desempeños académicos.

• Resumen de video.

Se realiza una presentación de la Institución, su ubicación físico-geográfica (sedes), su filosofía institucional y Paideia, y la caracterización de la población que atiende. El video recoge en las voces de diferentes actores la importancia que ha tenido para nuestra institución poder construir de manera coherente con sus ideales formativos los resultados de aprendizaje que se constituyen en el perfil de formación de los profesionales que entregamos al país y al mundo

• Planificación de la práctica.

Mecanismo usado para identificar el problema

Para la construcción de los resultados de aprendizaje se realizaron con anterioridad las siguientes acciones:

- . Una caracterización de la población (2018), en la cual se integran variables sociodemográficas, socioeconómicas y culturales.
- . Se inicia un seguimiento a los resultados de los estudiantes en pruebas saber 11 y pruebas saber pro, y se plantea el método para medir valor agregado al proceso. (2018), de igual manera a partir de 2019 se inicia la implementación de talleres de razonamiento cuantitativo y lectura crítica en los cuales se aplica una prueba diagnóstica de ingreso a los estudiantes novatos.
- . Se diseña e implementa el programa de formación integral **iTe Quiero en la U!** (2019) el cual tiene como objetivo garantizar así el derecho a una educación de calidad de nuestros estudiantes desde el principio de formación integral y al cual se integran áreas de la institución como Bienestar institucional y el diálogo interdisciplinar de las diferentes facultades.

Por otra parte, se implementan acciones de orden académico que vinculan a profesores y directivos en la concreción de acciones que mejoren procesos pedagógicos, didácticos y de evaluación. Uno de ellos es la implementación de los comités de currículo desde diferentes niveles de actuación.

- . Se inicia plan de formación profesoral a través de diplomados, seminarios talleres y asesorías individuales, ejercicio a través del cual surgen publicaciones como Paideia María Cano, Didáctica María Cano y el Sistema Institucional de evaluación de los aprendizajes.

• **Desarrollo y ejecución de la práctica.**

A partir de la resignificación de su PEI y la resignificación de su imagen corporativa se inicia también un proceso de fundamentación de su propuesta pedagógica a partir de una lectura antropológica, histórica y pedagógica de la vida de María de los Ángeles Cano Márquez, que denominamos PAIDEIA María Cano que da fundamento a sus ideales formativos, la integralidad de la formación, el pensamiento crítico y la proyección social.

Para responder a la concepción multidimensional del sujeto, el diseño del currículo se plantea por ejes de formación y sus respectivas áreas (eje transversal: área socio-humanista y área básica) y para el eje disciplinar (área de recorridos comunes- área específica y área de trayectoria propia). Sobre esta arquitectura del currículo es que en el 2019 se inicia la construcción gradual de los resultados de aprendizaje, para lo cual se pone en discusión en cada uno de los comités de currículo de los programas y en forma ascendente hasta el comité curricular ampliado:

- . ¿Cuáles son los problemas de formación?
- . ¿Cómo plantear los propósitos de formación a partir de estos problemas teniendo en cuenta los elementos diferenciadores de los programas?
- . ¿Qué necesitan aprender los estudiantes para responder a cada uno de esos propósitos de formación? Y esos ¿Cómo se relacionan con las competencias específicas de la disciplina?

Estas preguntas orientaron el trabajo a nivel “macro” desde las finalidades de formación institucional, a nivel “meso” poniendo en discusión los propósitos de formación de los programas y su relación con los fundamentos epistémicos de las facultades y a nivel “micro” con las asignaturas y su lugar en el diseño curricular.

Una vez construidos los resultados de aprendizaje del eje transversal, se presentan ante el Consejo académico donde se aprueban y se continua con la construcción de resultados de aprendizaje del eje disciplinar, siguiendo el mismo proceso hasta su aprobación.

A continuación, se presentan la construcción final de los resultados de aprendizaje del eje transversal en sus áreas socio-humanística y básica.

EJE	ÁREAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	COMPETENCIAS	RESULTADO DE APRENDIZAJE
TRANSVERSAL	Socio-humanística	Generar acciones que contribuyan al desarrollo y transformación de las comunidades y las organizaciones, actuando en coherencia con los principios ético políticos y antropológicos de la María Cano, la proyección social, la innovación y el emprendimiento.	Transversales	Competencia ético-política	Desarrollar proyectos de impacto en la comunidad que evidencien su actuación conforme a los principios ético- políticos y antropológicos de la María Cano, así como contribuir a la solución de los problemas actuales de acuerdo con los fundamentos del desarrollo humano sostenible.
				Competencia crítica	Construir un árbol de problemas que sirva como base a los proyectos de impacto comunitario donde se evidencie su capacidad para afrontar con pensamiento crítico (reflexivo- sistemático-organizado) las dinámicas, problemas, las potencialidades y situaciones del entorno, para proponer alternativas de abordaje que aporten a la transformación del contexto.
				Competencia responsabilidad social	Los proyectos comunitarios deben contemplar la implementación de prácticas de proyección y responsabilidad social, transparente, sustentable e inclusivas que aporten al desarrollo social y ambiental.
				Cultura emprendedora	Los proyectos de impacto social deben ser iniciativas que generen valor al contexto, la organización y la profesión, a través de la cultura de la innovación y el emprendimiento para la transformación de realidades.

EJE	ÁREAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	COMPETENCIAS	RESULTADO DE APRENDIZAJE
TRANSVERSAL	Básica	Desempeñar su rol como ciudadano y profesional en diversos contextos, de manera interdisciplinar y aportando a la transformación de realidades desde el pensamiento crítico con compromiso social y visión glocal.	Básicas o genéricas	Comunicativa	Elaborar ensayos, explicativos, reflexivos o críticos que fundamente los problemas que desde cada una de las disciplinas (programas) podría impactar en las comunidades, dando cuenta de su capacidad para leer y producir textos orales y escritos siguiendo estructuras sintácticas y gramaticales exigidas por la producción literaria académicos y científicos.
				Razonamiento cuantitativo	Diseñar para un proyecto de impacto en la comunidad el presupuesto y la validación de confiabilidad y viabilidad del proyecto y argumentar con modelaciones lógicas que le permitan intervenir la situación, solucionar un problema, necesidad u oportunidad que requieran objetos matemáticos, aplicando conocimientos de las diferentes áreas de su formación.
				Segunda lengua	Elaborar texto en el cual pueda comunicar utilizando una segunda lengua (inglés) de manera comprensiva, pensamientos, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita en una gama apropiada de contextos sociales pertinentes a su actuación profesional.
				Científica y tecnológica	Elaborar textos como (fichas de resumen, análisis de información y sistematización de información recogida en bases de datos) utilizando metodologías ágiles que den cuenta de la apropiación y construcción de conocimiento científico y práctico con el fin de acceder, adaptar y usar la información de manera crítica para la solución de problemas u oportunidades del entorno social y cultural.
				Ciudadana	Los proyectos de impacto comunitario deben dar cuenta de actuaciones por parte del estudiante que manifiesten de manera constructiva sus aportes en el mejoramiento de una sociedad, justa y pacífica integrando el conocimiento social, democrático, ético y político.

• Resultados de la práctica.

Logros	Indicador de logro	Nivel de logro
Construcción de matriz de resultados de aprendizaje institucionales	Matriz completa de resultados de aprendizaje para pregrado y posgrado.	100%
Formación profesoral a nivel de diplomado sobre filosofía institucional, Paideia y didáctica	Capacitar al total de los profesores de pregrado en las cuatro sedes.	100%
Implementación del proyecto de formación integral Te quiero en la U	Apoyo académico a estudiantes a través del programa Calculemos,	1.131 estudiantes cubiertos y un total de 1.814 participaciones en apoyos de

Logros	Indicador de logro	Nivel de logro
	leamos y Soy Ciudadano.	orden académico desde Bienestar Institucional.
	Apoyo socio económico a estudiantes.	3.891 estudiantes cubiertos y un total de 6.172 participaciones en las acciones orientadas por la Coordinación de Promoción Socioeconómica
	Apoyo socio-emocional a estudiantes.	3.297 participaciones en acciones orientadas al apoyo psicosocial y un total de 4.411 participaciones en las acciones orientadas al acompañamiento socio-emocional.
Caracterización de la población estudiantil	Toda la población estudiantil a través de sistemas de georreferenciación	100%
Construcción, socialización e implementación de la didáctica María Cano, un documento que define, componentes de la didáctica, conceptos de enseñanza (como mediación), aprendizaje, metódicas, matéticas y sistemáticas alrededor de la evaluación por evidencias.	Construcción de documento y publicación Socialización en comités curriculares Capacitación a docentes	Cumplimiento 100%
Definición del SIE-A (Sistema institucional de evaluación de los aprendizajes)	Documento escrito, socializado.	100%
	Total, de profesores formados en evaluación	100%

Las anteriores estrategias implementadas han permitido iniciar un proceso de sistematización de evidencias con relación a los procesos de mejoramiento en la calidad de la educación que se ofrece institucionalmente.

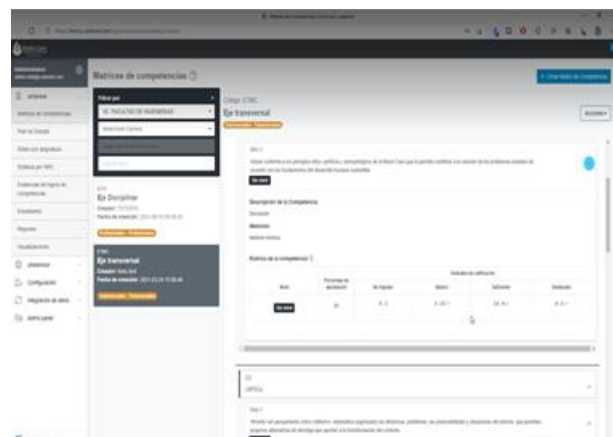
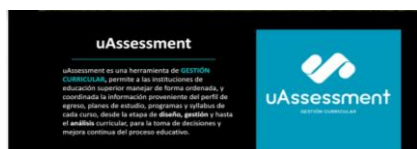
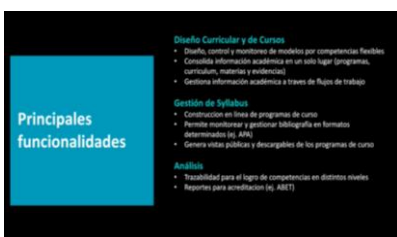
- Se inicia el camino hacia la acreditación institucional a los programas de la facultad de ciencias de la salud y ciencias empresariales, recibiendo visitas de acreditación para los programas de la sede principal (2021) y de las sedes en la región en el 2022.
- La institución ha iniciado un plan de fortalecimiento a la infraestructura, en la sede principal con la construcción de un nuevo edificio (en proceso) mejoramiento y dotación de cada una de las sedes e inversiones con relación a

equipamientos de laboratorios para mejorar los procesos de enseñanza y fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.

- Se crean políticas de inclusión y responsabilidad social que dan lineamientos para lograr la inclusión de todos los estudiantes en los diferentes programas.
- Se definen procesos y contenidos relevantes y de calidad en el diseño de cada uno de nuestros programas, teniendo en cuenta que los contenidos de sus planes de estudio se evidencien culturalmente apropiados y consecuentes con los objetivos del desarrollo sostenible

▪ Evaluación y revisión de la práctica.

. Una vez definida y aprobada en Consejo Académico la matriz de resultados de aprendizaje institucional tanto del eje transversal como del eje disciplinar se define la metodología de evaluación de los resultados de aprendizaje teniendo en cuenta la estructura curricular por ejes y por áreas. Se sistematiza la matriz de resultados de aprendizaje en U-Planner y se definen las rúbricas de valoración a través de U-Assessment en el que quedan integradas todas las asignaturas que tributan a un resultado de aprendizaje, se acuerda por Comité curricular ampliado y aprobado por Consejo Académico que la aprobación de resultados de aprendizaje se realiza contra aquellas asignaturas que le tributan.



Para el seguimiento y monitoreo a los resultados de aprendizaje se diseña un proceso que se integra a la vez al programa ¡Te quiero en La U! y que parte de una

prueba diagnóstica para identificar dificultades y potencialidades en las competencias transversales y tres seguimientos en el proceso de formación, el primero terminando el tercer semestre, el segundo terminando el 6 semestre y el último como preparación a las pruebas Saber Pro. De igual manera para las competencias disciplinares que iniciarán con prueba diagnóstica al terminar tercer semestre y se realizarán dos seguimientos al proceso en el sexto y antes de presentar Pruebas Saber Pro.

• **Carácter innovador de la práctica.**

El valor agregado que se genera a partir de la construcción e implementación de los resultados de aprendizaje en la María Cano se fundamenta en la coherencia con su filosofía, así como a sus ideales formativos a través de la PAIDEIA María Cano y los ideales formativos, la puesta en marcha a través del diseño curricular, la definición de la didáctica María Cano y la construcción e implementación del Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes SIE-A.

La Matriz de resultados de aprendizaje, así como su implementación estuvo atravesada por la generación de una comunidad académica permanente que piensa la formación profesional de cara a las condiciones actuales del mundo que deben enfrentar nuestros estudiantes, a las incertidumbres políticas, económicas y sociales y desde luego los objetivos del desarrollo sostenible y el compromiso que la María Cano tiene con el país y con el desarrollo humano. Uno de los análisis y por lo tanto posturas que como institución universitaria tenemos, se relaciona con el reto que representa la población de estudiantes que se vinculan con nuestros programas, sus características socioeconómicas, culturales y académicas, sus carencias de tipo cognitivo y académico que se refleja en los resultados de las pruebas saber 11 y la multidimensionalidad del sujeto de formación lo que se constituye en un desafío institucional que queremos vencer, apoyando a nuestros estudiantes, fortaleciendo la calidad de nuestros programas y definiendo las rutas formativas que se deben trazar para alcanzar cada uno de los resultados de aprendizaje planteados para su formación.

• **Divulgación de la práctica.**

Una vez definida la matriz de resultados de aprendizaje y su proceso de evaluación, seguimiento y monitoreo se inicia un proceso de socialización a los diferentes actores de la comunidad a través del programa “Mi ruta formativa” tanto a estudiantes como a profesores.

- . Publicación de los documentos institucionales: Paideia María Cano- Didáctica María Cano y Sistema Institucional de Evaluación de los aprendizajes, SIE-A.

- . Cada programa, así como cada profesor de asignatura (tal como se afirma en la introducción a al SIE-A debe presentar los estudiantes correspondientes la Matriz de resultados de aprendizaje del programa y de la asignatura de tal manera que pueda evidenciarse como se relaciona la asignatura con el programa y sus resultados de aprendizaje.

- . El diplomado en Evaluación resultados de aprendizaje con el apoyo del doctor José Ángel Domínguez, de ANECA, quien facilitó el desarrollo del módulo 3 “La evaluación de los resultados de aprendizaje.

- . Diplomado en gestión pedagógica y curricular, que incluye dentro de sus contenidos la fundamentación pedagógica de la propuesta, diseño curricular y ruta formativa, didáctica y neurodidáctica para fortalecer funciones ejecutivas que potencien los aprendizajes en el aula y evaluación por evidencias.

Diplomado en construcción de instrumentos de evaluación y evaluación por evidencias, que busca fortalecer las competencias pedagógicas y didácticas, así conceptos de validación y discriminación de los instrumentos de evaluación y seguimiento a los resultados de aprendizaje.

• **Perfil del líder de la Buena Práctica**

Jorge Albeiro Herrera Builes. Vicerrector Académico de la María Cano.

Economista, con especialización en Gestión Financiera Empresarial y Maestría en Administración, con experiencia laboral de 20 años, 13 de ellos en cargos directivos tales como director de Autoevaluación y Acreditación, Director de Planeación,



Vicerrector Académico y Vicerrector Administrativo y Financiero en la Universidad de San Buenaventura.

Beatriz Elena Arias Vanegas, Asesora pedagógica de la María Cano.

Licenciada en didáctica del CEIPA, Psicóloga Educativa, Especialista en Gerencia de la Educación, Magister en Psicopedagogía y doctora en Ciencias sociales, niñez y juventud.

Con 44 años de experiencia en educación, 28 en educación superior, asesora pedagógica de la Fundación Universitaria María Cano desde el año 2018, profesora Titular e Investigadora con experiencia en la Universidad de Antioquia, La Universidad de San Buenaventura Medellín.